



MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ECONOMÍA SOCIAL

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

CONSEJERÍA DE TRABAJO,
MIGRACIONES Y SEGURIDAD
SOCIAL

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN VENEZUELA

CONSEJERÍA DE TRABAJO MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INFORMA - OPERATIVO DE OFICINAS ITINERANTES 2025

Don Julio Cruz Hernández Consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España en Venezuela con acreditación en Colombia y República Dominicana, se trasladará desde el jueves 27 de febrero hasta el sábado 01 de marzo de 2025 a Porlamar (Nueva Esparta), con el objeto de llevar a cabo el operativo de oficinas itinerantes 2025, en el cual se espera la asistencia de los españoles residentes en la isla, los cuales asistirán a introducir nuevas solicitudes de Prestación Por Razón Necesidad y Programa 2, igualmente, solicitar información del resto de programas que se tramitan a través de esta consejería.

ITINERARIO

Viernes 28 de febrero 2025:

HORA: 08:30 am NUEVA ESPARTA/PORLAMAR: HOTEL LAKE PLAZA. Dir.: Av. Bolívar, Edificio Lake Plaza, Municipio Mariño, Nueva Esparta, Venezuela.

En próximas fechas se anunciarán jornadas a otros estados del país.

www.mites.gob.es/venezuela
venezuela@mites.gob.es

Embajada de España en Caracas.
Cuarta Avenida de Altamira, entre
Tercera y Cuarta Transversal.
1060 Caracas, Venezuela.
TEL: 0212 319.42.30
DIR3: EA0041880